Sábado 22 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,476

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 desde la mañana hasta la tarde.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR—JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

FEBRERO, 22.—Santa Margarita de Cortona y San Pancacio.

ITINERARIO GENERAL DE LA AGENCIA de Mensagerias Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Perdido y Gualeguay, por Santa Lucía—Los dias 8, 17 y 27.
Para Mercedes, Perdido y Gualeguay, por Santa Lucía—Los dias 8, 17 y 27.
Para Paysandú y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Florida, por Juan Chaves—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 1, 10 y 25.
Para Arévalo, por Cerro-Largo—Los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos de determinado, en combinacion con el del Ferro-Carril, y consta de su cuenta el pasage en este linea hasta punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Fortido Vidal, Gerente.
Et-perm.

Mensagerias Comerciales

CON SUS ESTACIONES, DE

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 29 de mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Cruz—Los dias 10, 24 y 29.
Para Paysandú por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Durazno por Juan Chaves y Camino de Maciel—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chaves y Florida—Los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chaves, Florida y Durazno—Los dias 4, 12 y 24.
Para Paysandú del Rio Negro por Juan Chaves, Florida, Polanco de El Carpintero—Los dias 4, 12 y 28.
Para Paysandú del Rio Negro por Cordones, Polanco del El Carpintero—Los dias 8, 19 y 28.
Para el Salto por Canelones y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 7 y 21.
Para Fuerte Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Arévalo por Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los dias 7 y 22.
Para Minas por Pando, Solís Chico y Solís Grande—Los dias 1 4, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 28.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 1, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 3, 5, 13, 19 y 25.
Para las mismas puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 48 los dias 2, 12, 24 y 28.
Para Paysandú, Fuerte del Ramirez del Rio Negro y Mercedes, salen de la calle de Julio, n. 34, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La diligencia sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 de cada mes.
La Fly de los Hermanos, 14, y 25 de Mayo, sale los 4, 19 y 27 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, 4 la 1 de la tarde. Hotel Aduana.

VAPORES

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Paloma* sale hoy para Colonia con escala en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella. La correspondencia se recibe en el Correo y Aduana de Colonia hasta las 9½ de la mañana.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lasteria y en la agencia de Arroyo Honda, plaza independencia, núm. 72, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las ciudades y pueblos que se entregan en este diario.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

El pacto de los odios

¡Qué aberraciones, qué anomalías se están produciendo en nuestra escena política, bajo la influencia de malos entusiasmos y sentimientos bastardos!

El odio á una alta personalidad política, está fecundando alumbramas informes, combinaciones monstruosas, semejantes á esos reptiles asquerosos que pululan en el tropical lecubla á las orillas de las lagunas pestilentes.

Los elementos mas heterogéneos, los intereses mas antagónicos, las ideas mas antipáticas, los nombres, en fin, que ayer no mas se combatian sin tregua y sin desperdicio, sin piedad, se hallan hoy estrechados y unidos en siniestro conciliábulo, bajo el pálio común de la candidatura Gomensoro.

¡José Cándido Bustamante y sus adeptos, que ayer le pintaban el diablo para ponerle á Gomensoro, cuanto vertidos hoy en gomensoristas!

¡Los escrupulosos gomensoristas, en cuyo número hay todavía algunos elementos sanos y bien intencionados, de mamados datas con José Cándido Bustamante y sus desatados amigos!

¡*Los colorados netos* que en su odio por los *blancos* ven una tentativa de fusion hasta en el hecho de sacudirles por la calle, mezclados y confundidos con los *blancos netos* que en su fanatismo político declaran que no quieren ni el cielo con los colorados!

¡Y qué mas! Hasta D. Pedro Varela, si señores, hasta D. Pedro Varela, aquel que pedia á voces en otro tiempo, *que le escupieran en la cara si tocaba por Gomensoro*, que *le escupieran en la cara* si tocaba por *Gomensoro*, ¡convertido en gomensorista!

Y hasta los gomensoristas, si señores, hasta los gomensoristas, que vejan en D. Pedro Varela cuanto cabeza de Medusa y el trece de Febrero corrian desaforadas y desaforados á la Secretaría del Senado á pedir á los amigos que *rechazaran á D. Agustin de Castro porque le acababa de saber que estaba ligado con D. Pedro Varela*; hasta los gomensoristas, hablando y caminando á D. Pedro Varela!

¡Qué soplo infernal ha levantado en oscuro remolino á todos estos diversos elementos!

¡Qué mano mágica ha terripiando en mas cuartas horas los abismos insondables, que separaban á todos estos intereses elementos?

¿Cuáles son las afinidades políticas que les sirven de sólidos adherentes? En qué punto coinciden sus opiniones y sus ideas? Irreconciliables ¿en qué punto, en qué lógica y como han podido armonizar tan discordes voluntades?

¡El odio! ¡el odio al Dr. D. José María Muñoz; el odio á sus virtudes que humillan á los mediocridades que se dienten incapaces de igualarlas y asustan á los que se dienten impotentes para plegarlas á sus planes criminales!

Examinemos bien los elementos en que se apoya la candidatura Gomensoro, estudiémosle, estudiémosle en su naturaleza íntima, y y verá que no tienen otro lazo de union, mas punto de contacto, ningun otro interés como, que el odio al Dr. D. José M. Muñoz.

Es al calor de esa pasion bastarda que se incubaron en el seno de las almas pequeñas, que se han fundido y mezclado todos estos elementos heterogéneos, destinados á vaciarse en el molde monstruoso de la candidatura Gomensoro.

D. José Cándido Bustamante con su burguesía habitual lo dijo bien claramente en la reunion habida en su casa, otras noches pasadas.

Si á ¡y sus amigos votan por Gomensoro, es solo por odio á la candidatura Muñoz. Si hubiese cualquiera otra candidatura posible no votaria por Gomensoro. Hablo por el Dr. D. José E. Ellauri; si no confiaba en la candidatura Muñoz votaria cien veces antes que por D. Tomás Gomensoro.

Ni el estar en su casa, ni el ser presidente de partidarios y parientes (que todo es uno) del Sr. Gomensoro, ni el peligro de mostrar á los ojos del público entero el fondo de la trama, pudieron impedir que el sentimiento que bulle en el fondo de todos los corazones estallase en los labios indiscretos del Representante de *El Tribuno*.

Los gomensoristas mas pudientes devoraron la afrenta y guardaron silencio, pero puede garantirse que las palabras del Sr. Bustamante *han quedado apuntadas en el cuestión divididas*, no para olvidarse, sino para *pagarlas* en el tiempo de su oportunidad.

Los mas formados por el ódio los desata siempre el crimen.

Es el fondo de esta masa bebida, se agita fracasa y da mas trajes *bastardos*.

¿Quién traicionará á quien?

¿Es que se gana el tiempo?

Esos son los auspicios siniestros bajo los cuales se quiere hacer nacer la Presidencia del Sr. Gomensoro.

Por fortuna no ha de suceder así. La futura Presidencia de la República ha de nacer bajo signos menos fatídicos.

Un propósito patriótico, trascendental, sublime, es el que ha de uniformar todas las voluntades, é inspirar el voto de la Asamblea el 1º de Marzo próximo.

En política no hay union sólida y duradera, sino aquella que se forma por el convencimiento íntimo de ideas, que, teniendo por vínculo intereses misteriosos é inconfesables, no pueden ser sino ficticios y pasajeros intereses comunes y legítimos intereses.

Nada de esto sucede con la union en que se apoya la candidatura Gomensoro.

Al dia siguiente de elevado Gomensoro al poder, ¿qué vino el solo vínculo de ódio á Muñoz que une á sus partidarios, todos esos elementos impulsados en sus diversas ideas y sus intereses rivales, van á desprenderse con violencia de la masa que ha estado hasta ahora constituyendo, dejando al Sr. Gomensoro en la soledad y el aislamiento, para hundirle en los abismos que hoy se intenta encubrir á los ojos de la nacion con ramas y hojarasca.

Los tales perspectivas y con elementos auxiliares, no las contemplamos en la suerte del Sr. Gomensoro, si por desgracia fuese elevado á la Presidencia de la República.

Al Sr. Gomensoro que no sabe cumplir sus promesas para hacerse de prosélitos, le habrá de pasar entonces con sus mismos electores en hoy, y especialmente con el Sr. D. José C. Bustamante, algo muy parecido á la de aquel curioso viajero, que se compró todos los números de la rifa de un elefante y después no sabia como deshacerse de él.

El Sr. Gomensoro echa hoy abajo los techos de su casa para albergar á su codiciado huésped.

¿Y quién le libertará mañana del elefante?

¿Cómo escapará á las incómodas exigencias del Sr. Bustamante?

¿Tratándose las promesas negadas á sus compañeros de *aventuras* su parte legítima de botín en la cosa pública?

¿Será fiel á su palabra y compartirá con ellos la *herencia de negros* en que el candombe convertiria el Gobierno?

En cualquiera de los dos casos, ¡qué halagüeñas perspectivas para la patria!

¡Qué situacion tan estable, tan sólida, tan fecunda, la que esperaria al país!

Pero ¡qué importa! El pacto de los odios se habria cumplido. El Dr. D. José María Muñoz no habria sido Presidente de la República!

Aquí tristes de Jacobes se presta este odio implacable á un hombre, en los mismos que reconocen sus talentos y virtudes.

No es al hombre, no; es á sus virtudes y talentos á quienes se odia.

Y sin embargo es ese odio el que sirve de fuerza de atraccion á los sostenedores de la candidatura Gomensoro.

El programa del Dr. Muñoz

El país no necesita preguntar al Dr. Muñoz cuál será la política que desarrollará en el gobierno.—La vida del Dr. Muñoz es su mejor programa.—Sus antecedentes y sus virtudes son la mas elocuente manifestacion de principios, la promesa mas espléndida de paz, de libertad y de justicia.

Los representantes nacionalistas se han creido obligados, sin embargo, no para disipar dudas que no abrigan, sino para salvar toda responsabilidad para ante su partido, á trazar del Dr. Muñoz la profesion política que ha de ser vínculo político del plan general de gobierno que llevará á la práctica, una vez elevado al poder.

Alejando por las promesas de D. Tomás Gomensoro, el elemento reaccionario del partido blanco, ha tratado de mistificar la opinion entre las masas ignorantes de la campaña y ha explotado la credulidad de sus correligionarios políticos, creando realizaciones á la candidatura nacional del Dr. Muñoz y haciéndola aparecer como un peligro para los intereses permanentes del país. Ante estos hechos, la minoría nacionalista que existe en la Asamblea, ha creido llegado el caso de llevar á todos los espíritus la tranquilidad y la confianza, por medio del manifiesto que ayer registramos en nuestras columnas.

En ese documento, que ha producido todo el buen efecto que era de esperarse, en los hombres sensatos, se aprecia con entera verdad la fisonomía política de las dos candidaturas que se disputan la victoria, y se hacen públicas, declaraciones del Dr. Muñoz, que honran altamente al ciudadano que las ha emitido, y que llevando la confianza á todos los ánimos, han de hacer aparecer ante la opinion honesta aun mas prestigiosa y mas simpática á la candidatura que aclamamos.

La profesion de fé política que el Dr. Muñoz ha condensado en cuatro palabras, revela la severa austeridad del hombre y la alta dignidad del ciudadano. En esas frases, que son todo un magnífico programa de gobierno, se destaca la personalidad política del Dr. Muñoz, con todo el brillo de la consecuencia de principios y de la probidad de convicciones. Otra cosa no podia esperarse del ciudadano que no trepidaba en mistar su propia candidatura, antes que apostatas de sus creencias, y ocupar un puesto en el seno de la Comision Directiva del *Club Libertad*.

El Dr. D. José María Muñoz ha contestado á los nacionalistas lo mismo que habria declarado á sus propios correligionarios políticos: «la Constitucion y las leyes serán la base permanente de mi gobierno; habrá libertad igual para todos los partidos, garantías idénticas para todos los orientales, sin disolucion de colores políticos.»

¡Cuán grande, cuán notable es el contraste que existe entre las declaraciones del Dr. Muñoz y las promesas de D. Tomás Gomensoro!

Gomensoro pacta con los elementos gastados de todos los partidos, liga en las que solo se consultan los mas impúdicos intereses personales.—Muñoz rechaza todo apoyo inmoral y solo promete hacer efectiva la justicia; única promesa compatible con la austeridad de un carácter y con su proverbial consecuencia política.

Gomensoro entra de lleno en el terreno de las transacciones inmorales.—Muñoz prefiere matar mil veces su candidatura, antes que separarse una sola línea del sendero de la probidad.

Gomensoro contrae compromisos secretos con las mas siniestras figuras del partido quinterista y con los hombres mas corrompidos de las pasadas administraciones coloradas.—Muñoz contrae ante el país entero y ante su propia conciencia individual, un compromiso público, solemne, generoso, ofreciendo protecion á todos los derechos, asegurando el respeto de todas las libertades y girandando á todos los partidos igualmente, la efectividad de la Constitucion y las leyes.

Nada le ha prometido al Dr. Muñoz, con que hombres gobernará, á quiénes llamará á compartir con él las tareas y las responsabilidades de la administracion. La austeridad de carácter del Dr. Muñoz, ha hecho comprender bien claramente que habria rechazado con altura cualquier exijencia de ese género

Entretanto, Gomensoro ofrece á todo el quiere regalarla, dinero, honores, puestos oficiales; se atrae una parte del elemento personal del partido colorado, halagando sus ambiciones con servilles promesas;—se propicia el concurso del elemento reaccionario del partido blanco, prometiendo Ministerios y Gefaturas; ensalzando armamento á Canelones, adulando á Apolinario Porrini, á D. Modesto Polanco la Gefatura Política de Cerro-Largo y entrando, en fin, en todo género de acomodamientos personales con todo lo que hay de mas desconceptuado en el seno de los partidos orientales.

¿Quién prende es el contraste, repetimos, entre la actitud honrosa del Dr. Muñoz y la conducta de D. Tomás Gomensoro!

El primero se estuhe como hombre de principios salidos de pueblo verdadero ciudadano de un pueblo democrático. El segundo se muestra como un ambicioso adocenado, sin mas convicciones que su interés, sin mas regla de conducta que sus ambiciones, sin mas propósito que su interés personal.

El solo ser un ciudadano austero y honorable que se amoralla en los principios de la probidad y la justicia. El otro es el traficante político que pasa trepar á la silla del poder, no tiene escrúpulo en prometer, uno por uno, todos los principios de la moralidad.

Por eso en torno de la candidatura del Dr. Muñoz que nada ofrece á escepcion del cumplimiento de la ley, no pueden agruparse mas que los elementos sanos del país, que buscan ante que la felicidad de sus hotsiliter, el bienestar y la grandeza de la patria.

Y por eso tambien al rededor de la candidatura Gomensoro, que levanta la misma bandera de engancho con que se convocaba á los esplotadores políticos de las orgías de otros tiempos, se agrupan todos los elementos de reaccion y de barbarie, toda la broza social que la marea de nuestras discordias intensas ha esparcido en el suelo de la República.

El país quedará en la balza de los candidatos á la Presidencia de la República, por la significacion política de sus defensores.

No puede ser honesto, no puede representar un programa de moralidad y de justicia el candidato que se presenta acompañado por los elementos personales de todos los partidos, que aunan sus esfuerzos impotentes, para levantar contra el torrente popular que los anonada, la candidatura inmoral de Gomensoro, buscando en esa alianza heterogénea una tabla que los salve del naufragio del sufragio desastroso de su causa.

Y ese es el pedestal de prestigio en que descansa la candidatura Gomensoro, creyendo sin duda trepar á las nubes, cuando se hunde cada vez mas en la degradacion y en el fango.

Esos son los elementos que pretenden llevar hoy al poder á ayuel ciudadano, para enseñorearse mañana de los destinos públicos é imponer á la patria un nuevo yugo de ambicion y de esclavitud.

Esos elementos quieren gobernar recto de esa bastarda coalicion!

¡Pedrá surgir una situacion de moralidad, de instituciones y de órden, del seno de ese *tripotage* político?

¡Nó!—Mentira!—La virtud no puede nacer del consorcio inmoral de los vicios.—No puede nacer del seno del elemento que pugna por restaurar en la República el régimen de la arbitrariedad y del despotismo, que gobierno por cuatro años con la herencia ignominiosa del pasado, rescelando contra la corrupcion política y social que nos invade.

La candidatura Gomensoro no representa ni puede representar políticamente mas que lo que representan sus sostenedores. Analizar la índole del elemento que sustiene á D. Tomás Gomensoro, es hacer la autopsia moral de su candidatura.

Entretanto el Dr. D. José M. Muñoz es el candidato aclamado por todos los sanos de la sociedad, por todas las fracciones honorables del pueblo. Miradas las filas compactas de sus defensores y vereis en ellas á todos los ciudadanos limpios las manos y puro la conciencia, á todos los que pueden levantar en pecho un sentimiento noble y abrigan en su espíritu la aspiracion patriótica de la regeneracion nacional.

Si el Dr. Muñoz no tuviera en sus antecedentes distinguidos y en sus virtudes cívicas, méritos bastantes para ser elevado á la Presidencia de la República, tendria siempre el honroso título de ser el candidato presentado por todo el elemento decente del país.

Este título á la consideracion pública, Juntos pedirá á Gomensoro D. Tomás Gomensoro.

El argumento es decisivo.

Cuando todos los elementos de inmoralidad y de retroceso se reunen para trabajar por Gomensoro, ¿no es de qué esa candidatura responde á sus aspiraciones, que es la del desquicio político y social, á la corrupcion administrativa, á la subversion de todos los principios de justicia?

¿Y habrá un ciudadano de recta conciencia y corazon patriota que, cegado por los ódios del pueblo, pretendiera 5 no abstenerse de Gomensoro, para robar á la opinion su triunfo y al país sus gratas esperanzas de regeneracion?

No seremos nosotros los que tal creamos. El nivel de la honradez pública, no ha descendido tanto desde que en la República Oriental.

Con el Gobierno de Gomensoro vendria infaliblemente el Ministerio de Buetamante, es decir, la amenaza perpétua á la libertad de los ciudadanos y el relajamiento de las instituciones. ¿Qué sublime perspectiva para el país!

Ese Gobierno no podria ser sino una segunda edicion del de Batlle. Gracias que no llegue á convertirse en un nuevo D. Gabriel Pereira!

Esta es una verdad que está en la conciencia de todos.

Ha de haber aun algunos Representantes del pueblo, que han de exclamar en el momento decisivo, poniéndose la mano en su conciencia: es una infidelidad al concurrir á renovar en la República la época vergonzosa de Batlle!

Antes que las afecciones de la amistad y los vínculos de la familia, esta es el honor individual, esta la conciencia, esta la patria.

Milicia es la vida, y en sus luchas hay que sacrificar muchas veces las mas generosas afecciones ante la individualidad del deber.

El hombre puede inspirarse en consideraciones de amistad ó de familia, pero el representante, en el desempeño de la funcion pública que ejerce, prevaricaria si antepusiera las afecciones personales al deber cívico y á la felicidad de la patria. No habria disculpa para él, si habria consideracion que lo librase del anatema justiciero de la opinion pública.

Por lo demás, la candidatura Gomensoro recibió su golpe de gracia en la última reunion celebrada en casa del Director de *La Tribuna*. Los resultados obtenidos negativos de la liga reaccionaria, están evidenciados y el candidato nacional se levanta cada dia mas fuerte, mas invencible y prestigioso, abriendo para el país vastísimos horizontes de esperanza, de paz y de grandeza.

Todo el elemento sano de la República, acluma al Dr. Muñoz. Colorados, nacionalistas, radicales, le prestan su concurso. Los que aun puedan quedar retagados en el camino, vendrán el 1.º de Marzo á nuestras filas, á ocupar un puesto entre los obreros de la felicidad nacional.

La candidatura del Dr. Muñoz, á la que está vinculada la suerte de la República, rodeada, defendida, prestigiada por todos los buenos orientales, es el símbolo de la paz en la justicia y la bandera que señala el advenimiento de una situacion de libertad, de tolerancia y de concordia, en la que no habrá persecucion para nadie, en la que todo el mundo podrá vivir tranquilo en el goce de sus derechos civiles y políticos y en la que en ningun caso los esfuerzos patrióticos de todos los que concurran á llevar á cima la obra bendita del afianzamiento de las instituciones patrias.

Todos los beneficios resultados que el país se prometió del Tratado de Abril estarán conseguidos. Con un Presidente aceptado por la nacion entera, por blancos y por colorados, la guerra civil no volverá á conturbar y todas las fuerzas vivas de la sociedad que cuervan en la inercia su fuerza esuberante, emprenderán así entonces la lucha del progreso moral y material, con las armas productivas del trabajo.

La Presidencia del Dr. Muñoz es el porvenir, es una garantía para todos, una amenaza para nadie; es una grata aspiracion pública que se realiza, es una nueva época que avanza, es la aurora de la regeneracion pacífica del país que empieza á clarear en los espacios.

Constitucion y leyes: hé ahí su programa—La vida ejemplar del Dr. Muñoz responde de que serán cumplidas á la letra esas promesas halagüeñas.

No entienden ese lenguaje

Lo habíamos presisto, porque conocemos la índole de los candomberos.

El miércoles decíamos.

«Para ellos eso de ofrecer justicia y legalidad son lugares comunes que nada significan: es una engaña-pichanga para ganarse los votos de algunos candidos.»

El Demócrata y *La Tribuna* de ayer confirman nuestras previsiones.

Dicen los diputados nacionalistas en el manifiesto en que han proclamado su candidato al Doctor Muñoz:

«En esa disposicion, nos hemos acercado al ciudadano D. José María Muñoz, á fin de obtener, como ¡tenemos derecho á creer, de su patriotismo, el cumplimiento de los propósitos fundamentales que llevaria al Gobierno de la República, elevado á esa alta dignidad por los sufragios de sus conciudadanos.—Seguro sus propias declaraciones, el ciudadano D. José María Muñoz solo subirá al poder para hacer un Gobierno nacional, sobre la base del estricto cumplimiento de la Constitucion de la República; para afianzar la paz, restablecer un sistema de reparacion, de paz y de concordia, y para convertir en una verdad el régimen de igualdad y de justicia, dentro del cual todos los elementos nacionales están llamados á fraternizar en la labor comun de la prosperidad, del progreso.»

Véase ahora el comentario candombero á las honradas declaraciones del Dr. Muñoz.

Tiene la palabra *El Demócrata*:

«La pintura nacionalista, sino la mas cómica de los dos artículos con que aquel diario esplica su pronunciamiento, es sin duda el programa de Gobierno que han obtenido del futuro presidente.

«Este programa debiera decirnos algo nuevo y no lo que se repite vulgarmente por los aspirantes de todos los dias; está concretado á los adjetivos justiciero, reparador, honrado, y toda esa jerga que no ha conseguido agotar aun *El Siglo* y alguno otro periódico dentro del señor Muñoz.

«Encerrado el célebre programa en los límites estrechos de la rutina de palabras, ni merece tomársele en cuenta, sinó en para citarlo como un incidente de ebrion inferior en el curso de los editoriales que hemos estado leyendo.

«Es claro—Cuando se trata de un programa político, lo que importa es que sea nuevo.

«Todo eso de observancia de la Constitucion, y verdad práctica de las instituciones, es para *El Demócrata* la música celestial—Son *metáforas* y *diírambos*, como dice el colega.

Ya se vé—la práctica ha sido prometer esas cosas y otras muchas mas, y no cumplir—Los políticos de ambiciones á ser continuadores de esa práctica, no creen, ó aparentan no creer que haya quien tome la cosa por lo sério y esté dispuesto á llevar á efecto lo que promete.

Prosiguiendo *El Demócrata*, que los que hacen eso de esas promesas vivieran en el Indostan ó en la India.

(Entre paréntesis, nos parece *El Demócrata* tan fuerte en geografía como en política—¿A qué distintas regiones pertenecerán la India y el Indostan?)

¡Pero en Montevideo!—Aquí donde todos nos conocemos, vendrnos con esas *metáforas* y esas *diírambos*!

Afortunadamente, hay razon en la ocasion presente para creer que promesas que tantas otras han falseado y quebrantado.

La garantía de que esas consoladoras promesas han de cumplirse, es la vida entera del que las hace. Su vida consagrada al cumplimiento del deber. Son los antecedentes intachables que hacen del Dr. Muñoz la personificacion de la consecuencia política: que vinculan irrevocablemente su vida pública á la causa de la democracia y las instituciones.

«*La Tribuna*, pues, ha comprendido las nobles declaraciones del Dr. Muñoz con la siguiente exclamacion:

«Hé aquí el gran programa de gobierno que ha escitado ahora todas las ambiciones de los figurines, en mas de tres ó cuatro lustros de residencia asiática en los antros de la desesperacion y los desengaños. Qué programa tan notable, tan adelantado, y sobre todo, tan fecundo como promete ser para los correligionarios de *El Siglo*.

«Está visto—Para que *La Tribuna* encuentre bueno un programa, es preciso ante todo que sea *tangible*.—Es necesario que los amigos vean la perspectiva de tocarlo con sus dedos y saborearse en la boca el Gobierno y las leyes, que para el colega son dos meras abstracciones: *metáforas* y *diírambos*, como en su lenguaje ferremente realista y positivo dice su corre-ligionario *El Demócrata*.

«Pero eso se trata de elegir Gobierno, cuando se trata de que la República emprenda vida nueva, hay que encerrar hoy ideas que no tienen relacion con las ideas.

«Así pensaba el periódico que publica en *La Tribuna* de ayer el Dr. D. Laudelino Vazquez. En uno de los considerandos de la misma se dice textualmente «que el ciudadano que merezca la confianza de una colectividad, que no responde á pseudo-responder por su cosmopolitismo á ninguna idea preconcebida etc.»

¿Sancho Dicis! ¿Qué especie de colectividad es esa que no responde á ninguna idea? ¿A qué propósitos responde entonces? ¿Qué es lo que representa? ¿Qué es lo que representa? ¿Qué es lo que representa?

¡Ah! Lo sabemos de antemano, pero no creíamos que se hiciese tan cínica declaracion.

Es una colectividad que no representa sus ideas. Es una colectividad que no representa sus intereses. Es una colectividad que no representa nada.

Es esa la diferencia fundamental, esencialísima entre la coalicion candombera Gomensoro y la colectividad que proclama como candidato para la Presidencia de la República al Dr. D. José María Muñoz.

Aquella representa los intereses que se alarman ante la perspectiva de que se abra una era de justicia y legalidad.—Esta aspira á fundar en la República el verdadero sistema democrático, con la práctica de instituciones hasta ayer violadas y escarnecidas.

Por esa la coalicion candombera, al ver proyectarse la candidatura del Dr. Muñoz, le faura no conjuro estas imprecaciones á ver hoy del *Demócrata*: *¡Vade retro!*

«En el artículo que hiere ese epígrafe hay insinuaciones malignas que no queremos dejar correr sin correctivo.

«Sepase, el colega que la indicacion hecha por *La Democracia* de que es Gobierno del Dr. Muñoz empezaria por hacer justicia de tantos organillos de la prensa, que reciben subvenciones del Gobierno, significa en ocasion romanna que enviaria á la cárcel ó á destierro á los redactores de los periódicos oficiales.

«¿Qué mas quisieran los adversarios del Dr. Muñoz, si este fuera Gobierno, que el que tuviera la debilidad de cometer una tropella con los periodistas!

«Bien sabemos que se realizara tan absurda hipótesis, todo el crédito del Dr. Muñoz cuesta á tierra. Bien saben que su Gobierno perderia entonces completamente su fuerza moral.

Bien conocen que en ese caso el combate del Dr. Muñoz estaria con un nombre mas en el largo catálogo de las gobernantes torpes y arbitrarios que se han creido autorizados á sustituir con su pobre criterio personal las prescripciones augustas de la ley.

Porque sabemos que el Dr. Muñoz no habia de hacer eso, le confiaban con tanto ahinco—Saben muy bien que no es de los suyos—Saben que el Dr. Muñoz es el Gobierno sería puro y simplemente ejecutor de la ley—Saben que á donde esta no alcanzase, no habian de alcanzar los rigores del Gobierno—Saben que el famoso artículo 81 no habia de tener durante la Presidencia Muñoz la prodigiosa elasticidad que otros Gobiernos le han dado—Saben que no habia el Gobierno de envilar por un abuso arbitrario y despótico á tomar sitio á los periodistas.

No sería por cierto el Gobierno del Dr. Muñoz quien instaise á *El Demócrata* y á *La República*—Y sin embargo, estamos casi seguros de que uno y otro colega tendrán poca vida, si perdieran toda esperanza de que el Gobierno les tienda una mano protectora: porque no es la simpatía del pueblo la que sostiene su frágil existencia.

¿Qué cálculo podrian hacer al Gobierno del Dr. Muñoz clamores desentonados que se perderian en el vacío, ó acusaciones disparadas que dia á dia desmentirian los actos del Gobierno?

La conciencia pública es el mejor correctivo para castigar las demasías de la prensa. Hasta dejaria abandonada á sí misma. Basta que el Gobierno no la protejа, para que su propaganda sea insoñenia.

La oposicion es formidable para los gobiernos que conocen las leyes y atropellan el derecho—Los que tienen por norma de sus actos la justicia y la ley y por apoyo la opinion, son invulnerables.

Una reflexion para concluir. Si el Doctor Muñoz no estuviese íntimamente identificado á cumplir sus promesas, no hacia mas que ponerse en ridículo. Sabia de hubiera contado ofrecer á los blancos, como dice *La Paz* que les ha ofrecido otro candidato, Ministerios y Gefaturas Políticas.

Entretanto, lo único que ha prometido es cumplir la Constitucion y las Leyes.

Pero esta sobriedad es elocuente en que debe hacer á todos esperar que esa promesa será una verdad.

Así lo han comprendido los Diputados Nacionalistas, y por eso dicen con razon en su manifiesto:

«Creemos que no son los candidatos que esas promesas hacen los que mayores garantías ofrecen en realidad que no se puede hablar en esplendidas promesas sin poner en conflicto esas virtudes severas y esas condiciones morales que son la única garantía real y eficaz que pueden prestar á sus electores los ciudadanos llamados á las altas funciones del Gobierno. Es preferible confiar en los que solo se proponen escenirarse dentro de la órbita constitucional y ser leales al mandato que reciben del pueblo.

«No debemos buscar las ventajas arbitrarias que ofrezcan los Gobiernos personales, sino la obligatoriedad de los gobernantes de la ley. Nada debemos esperar del favor: debemos esperarlo todo de la justicia.»

Máfense en hora hora los órganos Gamensoristas, de las honradas y sábrias promesas del doctor Muñoz.

El pueblo sabe que merece mas confianza el que no es pródigo en prometer. Y sabe además otras cosas. Sabe que para el hombre de recta conciencia no es lícito prometer cosas que no es el elegido para gobernar la República, que desempeñar su encargo leal y honradamente, y cumplir y hacer cumplir la Constitucion y las leyes.

Las majaderías del Dr. D. Laudelino Vazquez

El Dr. D. Laudelino Vazquez nos dedica un artículo inoportunísimo en la *Tribuna* de ayer con motivo de una alusion incidental á su persona que hicimos en el *Siglo* al narrar los incidentes de la reunion electoral habida noches pasadas en casa del Sr. D. José C. Bustamante.

El Dr. D. Laudelino Vazquez pretende negar la verdad de aquel suceso relato, presentando móviles mezquinos que saca sin duda de su propio caudal.

Por supuesto que la rectificacion del Dr. D. Laudelino Vazquez no rectifica nada y lo ratifica todo.

El Dr. D. Laudelino Vazquez se ha designado sin duda, que esta medida decir de majaderías y necedades mal dichas y bien subrayadas, se desnaturaliza la verdad de los hechos.

Se ha engañado el Dr. D. Laudelino Vazquez. Con nosotros las cosas quedan como eran y como nosotros las referimos.

El Dr. D. Laudelino Vazquez no ha creido que podia burlar al *Siglo* sin repetir las sandeces de todos aquellos cuyos errores ha combatido y cuyas prevaricaciones ha descubierto este diario: *que somos personales*.

Bien proyecto le haga al Sr. D. Laudelino Vazquez su orgullo de figurar entre aquellos á quienes *El Siglo* con aplauso del país entero ha flagelado; el que se acuerda ese puesto de *honor*, sabrá sin duda que lo merece.

Pero vamos al caso.

Lo que ha lastimado la sensible epidermis del Dr. D. Laudelino Vazquez, ha sido que digamos, que desenmarcamos una hiperbólica laudatoria al Sr. Gomensoro, que llevaba escrita, y que *inspiró repugnancia á otros estómagos mas fuertes*.

Cuando esto escribimos, no conocíamos el documento del Dr. D. Laudelino Vazquez y nos atenemos solo á la referencia de *personas de verdad* que califican su conducta con términos mas duros y mas designantes que los empleados por nosotros.

Hoy que conocemos ese documento publicado por el mismo Dr. D. Laudelino Vazquez, sin duda para que no se pierda *la cria*, no tenemos ni una palabra ni una letra que quitar.

Los conceptos que el Dr. D. Laudelino Vazquez emplea para ensalzar al mandatario infiel, que ha sido escandalo del país, en los últimos sucesos electorales, es *una de mas laudatoria hiperbólica, ridícula, irrisoria*.

Nada de estraño tiene, pues, que causara *repugnancia á los estómagos mas fuertes*.

Y que el Gobierno del Dr. D. Laudelino Vazquez causo esta repugnancia, es cosa indudable, puesto que se la causó al Sr. D. José Cándido Bustamante, cuyo estómago para estas cosas no padece de *gastritis*.

La mejor prueba de la repugnancia que causaron las palabras laudatorias del Dr. D. Laudelino Vazquez, está en el hecho de no haber querido *firmar su acta ni los mismos gomensoristas*.

Niegue el Dr. D. Laudelino Vazquez la repugnancia á esas palabras, manifiesta pública y solemnemente por el Sr. Bustamante; esplique si puede el rechazo sufrido en la reunion gomensorista su proposicion, y entónces tendrá derecho á dudar que sus elogios á Gomensoro *causaron repugnancia á los estómagos mas fuertes*.

El Dr. D. Laudelino Vazquez cree que si sus palabras *causan repugnancia á los estómagos fuertes*, algunos artículos del *Siglo*, laudatorios del Sr. Gomensoro, deberian producir náuseas.

No negaremos que se han prodigado en el *Siglo* al Sr. Gomensoro elogios que sus actos merecian, pero de que él se ha mostrado despues indig

de si usos de aquellos partegliones que á la par que hacen un buen efecto, ofrecen siempre otro mas fatal en sus propias.

El cabáltero en cuestion ramió marchó y de la mujer. Cuando creyó que su enlamago estaba ya plenamente satisfecho, dió la orden correspondiente. Esta le fué entregada al momento y la recomió con la misa cantada que se inspiró anoche á mitad y del pueblo.

Después de pasar algun tiempo examinando minuciosamente el papel que tenia en la mano, el personaje de la izquierda se dirigió á la mesa de los jueces y dió de viva corsa que escuchó al mes.

Esta es que la enfermedad, porque esta que aquella era tedo, dicen, diarea. Por lo en derribó á abrirla, sin lugar que acaso hubiera pronunciado una gallina, y leyó lo siguiente:

«Sang 2.

El paisaje con un ayuno y sada á la mañanecer de dedos. Sale recomendado

«Es natural de Vienna, hija mayor de un sandi y tiene fecundo antes los pies. Es amante de Vergara, que Nó. debe tercender tacto como ya.

«Pelo y ojos, negro, que no lo tiene el.

Se ensigue—Hosmaña.»

Con esta billa el inclinico asemejó de esta manera, el ayuno en la frente al 22, Perdido, propietario del reino de Sacaldo, y que tal vez tomara ayuna en la de Sacaldo vista.

El Sr. Perdido llenó al punto con la conducta de la enfermo, arrojándole de su vigilante, sin que se supiera la cuchara de la cabeza de la cama.

Al pasar de Perdido se dirigió porque no la hubo llenada en entrada, y pidió se resolviera la cuestion ante mas alta autoridad, y al mismo tiempo se levantó la sesion y se fué.

Al salir, Perdido llenó al pandolero á la conducta de la enfermo, arrojándole de su vigilante, sin que se supiera la cuchara de la cabeza de la cama.

Al pasar de Perdido se dirigió porque no la hubo llenada en entrada, y pidió se resolviera la cuestion ante mas alta autoridad, y al mismo tiempo se levantó la sesion y se fué.

Se ensigue—Hosmaña.

Con esta billa el inclinico asemejó de esta manera, el ayuno en la frente al 22, Perdido, propietario del reino de Sacaldo, y que tal vez tomara ayuna en la de Sacaldo vista.

El Sr.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE BERANDI Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y toda la concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

8. 10-permanecerá.

DEPÓSITO DE

MAQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y tubillas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPIR BOTELLAS

CORTAS MECÁNICAS Y ELASTICAS PARA IMPRENTA

215—CALLE 25 DE AGOSTO—215

HERNANDEZ

d.20-perm.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 413

Frente por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, escopetas, cuchillos, tijeras, etc.

s16-perm

SALCHICHAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Un remedio para curar la CAUSA primaria de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Tomando y curándose según el prospecto del enfermo.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 203, TIENDA DARAN RAZON

s16-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

FOTASA

ATENCION

Por ultimos paquetes se ha recibido lo que á continuación se expresa:

LUYCE—Lindos aceites especiales para extractar, se reciben en frascos.

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 111

Surtido general de pelucas y pelitos, recibo Regalías de Paris, se aplican á domicilio, se venden como para bailes y compras.

Tintas cachemir, clorol, Luis XIII, malvaquas, bruma, enriquez, marquesa, Duquesa, polvos, polvos Bon, bandas, normandie, ciudad francesa, perfumes, Luis XV, pajes, ojos calzos etc.

Polvos de arroz, especial para teatro, cremas compuestas y velocinas de Paz, pertenecientes exquisitas, pomitos con estatuitas finísimas, cepillos de cabello etc.

Cremas de rosas, especial para teatro, cremas compuestas y velocinas de Paz, pertenecientes exquisitas, pomitos con estatuitas finísimas, cepillos de cabello